

Johana Mabel Cancino Pereira

De: Notificaciones
Enviado el: martes, 16 de enero de 2024 17:06
Para: john.ojeda@cerropaine.com; yz.nicolas@gmail.com
Asunto: Notifica Carta de Advertencia Fiscalizable N°201
Datos adjuntos: UF ID 16466_CAF 201.PDF

Estimado(a)s Servicios Turísticos Fantástico Sur Ltda.:

Junto con saludar, mediante el presente correo, se notifica la Carta de Advertencia Fiscalizable N°**201**, de fecha 29 de diciembre de 2023. Al respecto, se hacen presente los siguientes puntos:

- La Carta de Advertencia se entenderá notificada en la fecha de recepción del presente correo electrónico.
- La Carta de Advertencia **no debe ser respondida**.
- Finalmente, en caso de tener dudas, se solicita realizarlas **al correo requerimientosriles@sma.gob.cl** indicando en el asunto de dicho correo: “CAF N° (número de la Carta consultada)”.

Saludos Cordiales,



Notificaciones
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE